



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00151/2024

Pieza Administrativa E Nro. 43448- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 27/05/24

Apertura: 28/5/2024 15:30

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 Art 18 L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso L, N° 1465 y N° 1511,
los Decretos Provinciales 674/11, N° 188/2023 y su modificatoria, N° 0001/24, y las
Resoluciones de O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I- Contratación Directa b) Contratación
Directa por Adjudicación Simple; N° 18/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 216 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de fotocopiadora. pesos			
>>	Contratación del Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras para las dependencias de D.P.V.S.G.-S.R.O.C.A.B.A- M.J.G por el termino de 5 meses según estándar Una (01) fotocopiadora monocromo laser Una bandeja cassette de 500 hojas o superior By Pass de 100 hojas 75gr Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75grs o superior Resolución en red 1200x1200 dpi/2400 image quality Velocidad de impresión 45 ppm Primera pagina menor= 6,5 segundos Dúplex a dos caras: unidad dúplex incluida automática. hasta tres mil (3000) copias mensuales.	5.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRESENTACION OFICIAL DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN CABA.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00151/2024

Pieza Administrativa E Nro. 43448- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 27/05/24

Apertura: 28/5/2024 15:30

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 Art 18 L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso L, N° 1465 y N° 1511,
los Decretos Provinciales 674/11, N° 188/2023 y su modificatoria, N° 0001/24, y las
Resoluciones de O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I- Contratación Directa b) Contratación
Directa por Adjudicación Simple; N° 18/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 216 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------



DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
Firma del Representante del Gobierno
de Tierra del Fuego en C.A.B.A.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art 34 inc 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art 96 inc 47
Lugar de Entrega:	Sarmiento N° 731 piso 4 DGAF-CABA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento N° 731 piso 4 DGAF-CABA; o por correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento N° 731 piso 4 DGAF-CABA; o por correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR